

**SECRETARÍA
JURÍDICA****LA SECRETARÍA JURÍDICA DE CAJICÁ****CERTIFICA QUE:**

Martha Nieto Ayala, en calidad de **Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Cajicá**, certifico que no se recibieron comentarios u observaciones por parte de la comunidad en el formulario dispuesto en el numeral 2.3.1 Proyectos Normativos del link de transparencia de la página web de la Alcaldía de Cajicá: <https://cajica.gov.co/proyectos-normativos/#>, con respecto al **"POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL DECRETO 097 DE 2018, Y SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DE PARQUEADEROS EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, el cual fue publicado desde el 19 de noviembre de 2024 hasta el 21 de noviembre de 2024 para la participación de la ciudadanía.

Esta certificación se expide en Cajicá, el día (22) de noviembre de 2024.



MARTHA NIETO AYALA
Secretaria Jurídica

Proyectó: Jonathan Fortuna Heredia – Profesional Universitario SJUR
Revisó y Aprobó: Dra. Martha Nieto Ayala – Secretaria Jurídica



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 **Teléfono:** PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co

